

Expo/155/52



Quito, 02 de Marzo 2017

Señora

Dra. MIRIAN ESMERALDA RAMOS RUIZ

Presente.-

3036

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de la Compañía ECOEARTH CONSULTING CIA. LTDA., con RUC 1792022355001, celebrada el día 20 de Febrero del 2017, tuvo el acierto de elegirle como GERENTE de la compañía por el período de dos años.

En el desempeño de sus funciones le corresponde ejercer la representación legal, tanto en lo judicial como en lo extrajudicial de la compañía; además tendrá a su cargo la administración ordinaria de la misma.

Adicionalmente sus facultades constan en la escritura pública constitución de la compañía otorgada el 23 de Enero de 2006, ante el Dr. Roberto Dueñas Mera, notario trigésima séptimo de cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de compañías mediante resolución 06.Q.IJ.0317, e inscrita en el registro Mercantil de este cantón. Bajo el N° 300, Tomo 137, el 9 de Febrero del 2006.

Atentamente,

Xavier Adrián Mejía Ramos
Presidente
171058042-2

RAZON DE ACEPTACIÓN: En esta fecha acepto el cargo de GERENTE de la compañía ECOEARTH CONSULTING CIA. LTDA.

Quito, 02 de Marzo 2017


Mirian Esmeralda Ramos Ruiz
180082708-9



WWW.SEEARTH.COM

Ecuador. Of. 02.3360.198 Cel. 099.812.120

Principal: Av. 6 de diciembre y Gaspar de Villarroel, Conj. Parque Real
Almendro 4-18, Quito

TRÁMITE NÚMERO: 13238



* 8 2 5 1 3 1 4 0 0 C A V I O *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	10101
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3036
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECOEARTH CONSULTING CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	RAMOS RUIZ MIRIAN ESMERALDA
IDENTIFICACIÓN:	1800827089
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 300 DEL 9/02/2006 NOT. 37 DEL 23/01/2006.- L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ-(DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL